

DOI: https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i6.3852

Gestión de los conflictos sociales y la gobernanza: una mirada desde la acción transformadora y la intervención del estado

Meléndez Biminchumo José Eduardo

jmelendezb@ucvvirtual.edu.pe

<https://orcid.org/0000-0003-4951-4718>

Maldonado Culquimboz Yojani

ymaldonadocu86@ucvvirtual.edu.pe

<https://orcid.org/0000-0001-9493-7264>

Herquinio Pérez Jharaldine Jheins

jherquinio@ucvvirtual.edu.pe

<https://orcid.org/0000-0003-0069-1211>

Contreras Rivera Robert Julio

rjcontrerasr@ucvvirtual.edu.pe

<https://orcid.org/0000-0003-3188-3662>

Álvarez Rodríguez Carlos Javier

calvarezro@ucvvirtual.edu.pe

<https://orcid.org/0000-0001-5484-8750>

Universidad César Vallejo

Lima - Perú

RESUMEN

El presente trabajo de investigación aborda la relación entre la gestión de los conflictos sociales y la gobernanza, considerando su acción transformadora y la intervención del Estado y dada la necesidad de comprender estos factores en el proceso de resolución ante los múltiples conflictos que a diario se viven en la sociedad. El objetivo de este estudio es explicar en qué medida la gobernanza influye en la gestión de los conflictos sociales para conocer su importancia en el proceso de resolución. La metodología utilizada fue la revisión literaria mediante el análisis de artículos científico de revistas indexadas. Las conclusiones obtenidas revelan lo siguiente: i) la mayoría de conflictos sociales se dan por razones de relación causa – efecto, ii) la adecuada gestión de conflictos sociales trae consigo una acción transformadora, iii) existen factores primarios y complementarios que promueven la gobernanza como estrategia para la gestión de los conflictos sociales; y iv) los modelos de gestión eficientes gubernamentales promueven la identidad colectiva, liderazgo, diálogo activo e interacción sostenida.

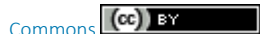
Palabras clave: *conflictos sociales; gobernanza; acción transformadora; gestión pública.*

Correspondencia: jmelendezb@ucvvirtual.edu.pe

Artículo recibido 1 octubre 2022 Aceptado para publicación: 1 noviembre 2022

Conflictos de Interés: Ninguna que declarar

Todo el contenido de **Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar**, publicados en este sitio están disponibles bajo Licencia [Creative Commons](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/)



Cómo citar: Meléndez Biminchumo , J. E., Maldonado Culquimboz , Y., Herquinio Pérez , J. J., Contreras Rivera, R. J., & Álvarez Rodríguez, C. J. (2022). Gestión de los conflictos sociales y la gobernanza: una mirada desde la acción transformadora y la intervención del estado. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(6), 5946-5965. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i6.3852

Management of social conflicts and governance: a look from transformative action and state intervention

ABSTRACT

This research work addresses the relationship between the management of social conflicts and governance, considering its transformative action and the intervention of the State and given the need to understand these factors in the resolution process in the face of the multiple conflicts that are experienced daily. in society. The objective of this study is to explain to what extent governance influences the management of social conflicts in order to understand its importance in the resolution process. The methodology used was the literary review through the analysis of scientific articles from indexed journals. The conclusions obtained reveal the following: i) the majority of social conflicts occur for reasons of cause-effect relationship, ii) the adequate management of social conflicts brings with it a transforming action, iii) there are primary and complementary factors that promote governance such as strategy for managing social conflicts; and iv) efficient government management models promote collective identity, leadership, active dialogue and sustained interaction.

Keywords: *social conflicts; governance; transformative action; public management.*

INTRODUCCIÓN

El presente artículo aborda la temática de los conflictos sociales y como, desde la acción del Estado, se puede convertir en un agente de cambio. El conflicto es entendido como una disputa entre dos partes. Al añadirle la componente social, se involucra a una población o comunidad que ve amenazado algún factor que genera bienestar común, generalmente por la acción del poder. Un conflicto tiene causas positivas, entre ellas, puede aclarar un contexto difuso, haciendo posible un análisis profundo de problemas que eran agenda a medias, propiciando que se tomen posturas al respecto. Además, puede ser un agente productivo o erosionante (Van Assche et al., 2022). Para Maring (2022), los conflictos brindan al gobierno la oportunidad de proponer programas que involucren a no solo a las partes interesadas, sino que brinden un enfoque transformador a través de una colaboración a largo plazo en la comunidad, con intercambios sostenibles y el soporte de políticas integradoras de bienestar.

Ahora bien, los conflictos sociales tienen una gran cantidad de orígenes, uno de los más resonantes es la reacción natural de la población ante la opresión, las dictaduras y las leyes que les son lesivas. La democracia, y los esfuerzos que por lograr que se mantenga en América Latina, se construye sobre la base de la idea de que estas formas de gobierno hagan valer sus derechos fundamentales e inherentes de las personas, logrando paz y armonía social. Cuando estos elementos y preceptos se ausentan de la atención de los asuntos públicos, se crean las bases para un conflicto social agudo que se materializa en confrontaciones, crisis sociopolítica y alteraciones civiles que deben enfrentar los gobiernos (Emtyl & Pakhomov, 2020).

Para Silva et al. (2020), los conflictos sociales suelen prolongarse debido a la poca interacción entre entidades al abordar las diferencias en controversia, siendo un reflejo de la poca importancia que se le da a las buenas prácticas gubernamentales para la gestión de conflictos sociales, reflejando el escaso nivel de principios y la poca importancia a los valores sociales. Según Chacon Guevara et al. (2021), esto reduce el espacio para la discusión que permita establecer competencias y prioridades y, en consecuencia, una menor probabilidad de resolver conflictos. Es preciso señalar que los conflictos no abordados pueden generar la aparición de más formas conflictos en otros aspectos de la sociedad, por ejemplo, un conflicto sobre acceso a fertilizantes puede desencadenar un conflicto de alimentación y este, a su vez, derivar en agudizar la calidad

de vida de las personas en situación de pobreza; por ello, resulta imprescindible una mirada integral (Urdampilleta et al., 2021).

Desde el punto de vista de Piedra (2020), que no existan conflictos emergentes, es decir, aquellos que ya están en desarrollo, no significa que el contexto no esté abrigando condiciones latentes para el estallido de conflicto. Resulta pues indispensable poner en práctica acciones de evaluación para anticiparse al estallido de movilizaciones, más aún cuando las necesidades de la población se tratan desde el asistencialismo sin promover el desarrollo social participativo desde la institucionalización gubernamental, se espera que el cambio de políticas derive en un enfrentamiento que no cuente con bases de análisis, pues la previsión de enfrentamientos no forma parte de la ecuación situacional. Citando un ejemplo, el estallido de violentas protestas en Ecuador en 2019 debido al recorte de los subsidios a los combustibles en el gobierno de Lenin Moreno, poniendo un alto a políticas fiscales de gobiernos anteriores. Esto ejemplifica la óptica de las administraciones gubernamentales en torno al conflicto, muchas veces ceñida a la dirección ideológica, y a su vez, a las formas como se manejan los instrumentos de comunicación de los sistemas políticos impuestos; que, si son propuestos con enfoque participativo y de retroalimentación, pueden crear un valor agregado a las alternativas de solución con un enfoque transformativo (Niedzialkowski y Putkowska-Smoter, 2021). Pero no solo es importante el proceso de identificación de los conflictos y el análisis de la gestión de los mismos, sino también se debe sensibilizar nuestra perspectiva sobre las consecuencias. alguna de ellas, desde el radar de Corrales y Vera López (2022), es el impacto sobre la economía de las poblaciones, que muchas veces ve dificultado su acceso a materias primas para la fabricación de productos o el impedimento para ejercer labores - como en aquellas localidades turísticas que requieren del libre acceso a los sitios arqueológicos o atractivos naturales - que, en muchas ocasiones, son la columna vertebral de los ingresos de la comunidad. Si bien la temática de los conflictos sociales y la gobernanza han sido estudiados desde diferentes enfoques teóricos tanto para el sector privado como el público, su aplicación y modelos de gestión siguen presentando factores erosionantes que dificultan su interrelación. Desde este punto de vista, la presente investigación intenta acercar los conocimientos sobre los conflictos sociales y la gobernanza para una intelección de la acción transformadora y el rol que juega el Estado en su promoción.

Para el presente artículo, el autor plantea como objetivo general de estudio es explicar en qué medida la gobernanza influye en la gestión de los conflictos sociales. Con relación a nuestro objetivo general planteamos los siguientes objetivos específicos: i) identificar los factores que desencadenan conflictos sociales; ii) establecer el tipo de acción transformadora que pueden tener los conflictos sociales; iii) identificar los factores que promueven la gobernanza; e iv) identificar la gestión de los conflictos sociales por parte de Estado.

METODOLOGÍA

El autor utilizó la metodología cuantitativa, a través de la revisión de literatura, recopilando más de 50 artículos científicos con información relacionada a las variables: conflictos sociales y gobernanza, analizando su contenido e insertando dicha información en una matriz analítica para un manejo pragmático de los datos. La búsqueda de los antecedentes se realizó en bases de datos de revistas indexadas como Scopus, Ebsco, Proquest, Redalyc y Scielo; aplicando criterios de inclusión y exclusión que tenían como criterio el eje temático de la investigación, orientando la búsqueda en la gestión de conflictos sociales, factores de promoción de la gobernanza, la acción transformadora de los conflictos sociales y el tratamiento de conflictos sociales por parte de Estado. Se encontró información de suma relevancia y pertinencia de múltiples ámbitos de estudio, permitiendo un proceso de revisión coherente con los objetivos de la investigación, facilitando su análisis crítico. Para el procesamiento y ordenamiento de la información se definieron previamente los objetivos. Las fuentes documentales consultadas se examinaron sobre la base de criterios de originalidad y relación con el tema investigado, cumpliendo en el proceso con los criterios metodológicos para el procesamiento de datos, rigurosidad y trascendencia científica en el área del conocimiento. La información recopilada tiene como fecha de publicación los años 2020 en adelante.

La validez y fiabilidad de los artículos seleccionados se garantizaron empleando fuentes de información de revistas académicas indexadas que cumplen con los preceptos más estrictos de la investigación académica, y que han sido revisados por pares expertos en sus respectivos campos de estudio.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Identificación de los factores que causan conflictos sociales

El análisis documental revela que son diversos los factores que desencadenan conflictos sociales, muchos de ellos asociados a errores en los procesos interacción asertiva entre las partes involucradas. Para alinear los hallazgos con el objetivo de estudio, se consideraron los elementos desencadenantes de conflictos sociales desde una perspectiva pública y privada. Según Vercher (2022), crecimiento económico e industrial genera conflictos sociales de índole ambiental ya que la búsqueda de nuevas formas de energía y el uso de recursos naturales trae consigo la exploración de alternativas para el desarrollo sostenible de las comunidades. Melloni et al (2020), indica que existe un vínculo entre el uso de las materias primas y la fabricación de productos de consumo, debido a la gestión del territorio por parte del Estado y las políticas de sostenibilidad ambiental, social y económica que procura la población.

Los conflictos sociales, desde la complejidad de su origen y análisis, ofrecen también un lado pragmático para su entendimiento. La calidad de los servicios básicos es un detonante de movilizaciones constantes en diferentes partes del mundo, guardando cada vez más una relación entre dichos servicios y su impacto en el medio ambiente, propiciando un análisis socioeconómico que incluya la demanda comunal, garantice la eficiencia del servicio y minimice los costos sociales (Ahn et al., 2020). Para Pratama y Nurmandi (2020), los conflictos sociales son frecuentes en los escenarios de desastres naturales o antrópicos, lo que puede fomentar la relación entre el gobierno y la población en respuesta a la emergencia, y es capaz formar una comunidad resiliente a través de la gobernanza colaborativa. La conservación y apropiación de los valores generados en los sitios patrimoniales y culturales, ya sea en términos económicos o aporte a la cohesión política, social, valores ancestrales u otros factores asociados con el sitio, son factores que propician movilizaciones y conflictos sociales (Bertacchini y Gould, 2021). Un tipo de conflicto más reciente es el de la exigencia ciudadana por procurar el acceso a espacios verdes en las ciudades, cada vez más escasos por el extractivismo urbano. (Wertheimer, 2021). La información también se ha convertido en un motivo de conflictos sociales. Visto como una cuestión de derechos individuales, el uso de la información promueve la soberanía, representa un factor de seguridad, se vincula con la economía digital, respalda

el progreso e innovación; y como recurso colectivo se materializa a través de los valores contenidos en los derechos universales (Nindyatmoko et al., 2022)

Tipos de acción transformadora que pueden tener los conflictos sociales

La respuesta a un conflicto puede ser transformadora desde el punto de vista de la innovación social, propiciando crear nuevas relaciones con la comunidad y vínculos de acercamiento efectivo entre actores previamente enfrentados, una visión común del entorno geográfico, natural y de las relaciones sociales; un nuevo mensaje sobre la sostenibilidad económica y un nuevo modelo de gestión en pro de la gobernanza de los recursos naturales basado en la colaboración. Para Gadino et al. (2022), un conflicto social puede traer consigo la transformación del entorno, ya sea de forma parcial o radical, observable en proyectos mineros, de inversión inmobiliaria o de índole extractivo. Según Medina y Urdinola (2020), el conflicto como agente transformador del medio territorial promueve cambios socioespaciales a partir de fortalecimiento de las relaciones de coordinación y confianza interinstitucional en la gestión del conflicto; en tanto, Eichhorn et al. (2021), afirma que algunos conflictos sociales ligados a la transformación del medio buscan políticas espaciales sostenibles con un equilibrio con el medio ecológico. Como transformador social, mediante el estallido de un conflicto social, se pueden replantear las dinámicas de interacción entre el Estado y la comunidad, propiciando la mejora en la infraestructura pública y mejores políticas públicas (Bally et al., 2020). Es el caso de los conflictos que surgen por la explotación de recursos turísticos, cuya adecuada gestión permite fortalecer el turismo ecológico - llamado también ecoturismo - que tiene por finalidad reducir los impactos negativos que genera el turismo masivo, y que con adecuadas políticas permiten el desarrollo de una actividad económica sostenible (Hasana et al., 2022).

Identificación los factores que promueven la gobernanza

La gobernanza es entendida como la adecuada articulación de relaciones entre el Estado y la sociedad. Para Barredo et al. (2022), la gobernanza predispone una acción de colaboración, transparencia y rendición de cuentas por parte del Estado, aspectos esenciales en la administración pública que contribuyen a la lucha contra los actos de corrupción y promueven la participación de la comunidad. La transparencia en el proceso de gobernanza es un elemento comunicativo, no solo normativo, entre el Estado y la población. En análisis de Villoria y Jiménez (2021), la claves para una buena gobernanza

son: una reflexión sobre el entorno, la voluntad de reformas y la predisposición colaborativa de los involucrados con actores públicos dedicados a labores de responsabilidad horizontal.

En el caso de los conflictos sociales y su relación con la gobernanza, se precisa un alto grado de interacción entre los involucrados, tanto la comunidad como el Estado, y de ser el caso la empresa; ya que sin estos elementos no se podría trabajar con un horizonte conjunto. Erwin et al. (2022), explica que las comunidades cuyo conflicto emana de la intervención territorial, en proyectos mineros, por ejemplo, desean que sus prioridades sean materia análisis para la gestión del conflicto, permitiendo un nuevo enfoque para la promoción de la gobernanza a través de la integración de sus valores e intereses, además de la participación activa y transparente en la formulación de políticas sobre desarrollo local. Desde la perspectiva de Van Broekhoven y Boons (2022), cuando se establecen tareas y responsabilidades claras desde la acción del gobierno, los proyectos son socialmente llevaderos. El proceso puede redefinir algunas condiciones, pero es posible garantizar que los cambios positivos se mantengan, logrando que los actores conozcan su rol sin responsabilidades superpuestas. En esa línea, Cruz y Velázquez (2020), afirman que los conflictos relacionados a las áreas naturales protegidas requieren una gestión que involucre estructuras sociales complejas vinculada a actores sociales con jerarquías y territorios distintos que permitan un proceso de gobernanza asertivo facilitando la toma de decisiones. En torno a la gestión del conflicto, la creación de capital social es necesaria para la adaptación de los actores sociales en los entornos de gestión y colaboración propios de la gobernanza (Dressel et al., 2020). Un enfoque basado en el reconocimiento de conflictos y la aceptación de compromisos en la zona agrega elementos importantes a la gobernabilidad y se convierte en complemento importante para los modelos prescriptivos (Feuer et al., 2021). Desde la perspectiva de Cox et al. (2020), la gestión de conflictos de origen territorial requiere estrategias de cogestión adaptativa para promover la apertura de las partes o actores con posturas polarizadas o radicalizadas mediante un enfoque dinámico, y requiere un liderazgo preparado para lidiar con procesos, así como de una organización con permanente presencia para crear puentes entre los intereses de las partes.

La implementación de un régimen de gobernanza colaborativa de múltiples niveles ayuda a disminuir los conflictos entre las partes interesadas en el uso de los recursos naturales,

destacando la importancia del contexto social, ecológico e institucional, creando capital social puente y fuertes compromisos desde la acción del Estado y fomentando el aprendizaje social y la retroalimentación positiva (Dressel et al., 2021). Para Cronkleton et al. (2021), la exploración de mecanismos para mejorar la influencia de los pueblos subrepresentados, que son los principalmente afectados, resulta importante crear un andamiaje para el aprendizaje social que fortalezca las capacidades de las partes interesadas a fin de promover el intercambio de perspectivas y opiniones de manera efectiva a través del diálogo. Otro autor que sugiere relevancia en el aprendizaje social en la gestión de conflictos para el fortalecimiento de la gobernanza es Hovardas (2021), que afirma que utilizando puntos comunes entre la sostenibilidad y el aprendizaje social se pueden revelar alternativas de solución, creando una dinámica efectiva.

Por otro lado, para Carmona y Silva (2020), la gobernanza, desde una plataforma ecológica y etnográfica en las áreas de influencia, permite que los estudios de impacto ambiental sean un dispositivo legitimador del interés del Estado para expandir políticas económicas y de desarrollo. Besana et al. (2020), afirma que la gobernanza efectiva que se anticipa al estallido de conflictos es aquella que da importancia de las ciencias naturales y sociales, que explican las características del medio y su interacción con las comunidades, promoviendo su la participación. Las herramientas participativas permiten la interacción de los activos comunitarios, propiciando el reconocimiento de las fortalezas personales, sociales y familiares, sobre la base de la reflexión de la realidad de los elementos de la vida cotidiana en la sociedad (Betancurth et al., 2020). Una gobernanza que se apoya en la innovación social es generadora de cambio y promueve la participación ciudadana, lo que hace posible la resolución de conflictos de manera eficiente (Restrepo y Mesa, 2020).

Identificación del modo de gestión de los conflictos sociales por parte de Estado

Resulta indispensable para el presente estudio identificar como es la acción del Estado ante un conflicto social. En ese sentido, Oñate et al. (2021), indica que las políticas públicas son un gatillador de conflicto sociales y, por tanto, estas tienen que alinear sus objetivos a la gestión del conflicto, pasando por una articulación institucional de los órganos competentes y la aplicación de normas coherentes para la toma de decisiones. En concordancia, el Estado precisa la integración de la comunidad en la toma de decisiones para propiciar el cambio de conducta de los actores sociales, mediante un

diálogo activo, una interacción sostenida, la priorización y el liderazgo comunitario (O'Leary et al., 2020).

Según Fisher et al. (2020), en la práctica, aún se observan brechas entre el conocimiento de los procedimientos y herramientas ideados para la prevención de conflictos. Para Williams (2020), las políticas públicas deben adaptarse a los cambios recurrentes en materia social y ambiental, considerando la geopolítica y enfoques alternativos que ofrecen mayores opciones de éxito. Cuando el Estado interviene en un conflicto apostando por la conservación y uso sostenible del ecosistema, y a través de ello generar bienestar colectivo y disminución de población en situación de pobreza, reduce significativamente la posibilidad de conflictos sociales (Gutiérrez y Hernández, 2020). Así como en las democracias se establecen patrones de solución a los conflictos sociales, en las dictaduras también se crean herramientas de abordaje. Una de ellas es la gobernanza asistencialista, que apuesta por políticas redistributivas para apaciguar a los actores en conflicto. Dependiendo del contexto socioeconómico y el entorno, las medidas pueden ir por la inversión en aparatos estatales coercitivos o la entrega generosa de beneficios a los actores que se sientan afectados. En el proceso de redistribución se involucran a los actores económicos, siendo una estrategia efectiva pero no contempla la sostenibilidad ambiental ni la conservación del medio (Zhan, 2021).

Cabral de Souza et al. (2020), explica que el Estado está comprometido con cumplir premisas de urbanismo inclusivo y cuenta con la capacidad técnica de implementarla eficientemente enfrenta desafíos de orden social a fin de evitar conflictos sociales de este orden, pero el sector privado inmobiliario tiene un rol protagónico para apalancar el mercado de suelos y diseñar los instrumentos de planificación directamente asociados, desde una perspectiva redistributiva. Para Colavitti y Serra (2021), las políticas de transformación del entorno son eficientes en tanto compartan la visión de planificación a nivel local y regional que son dadas por las autoridades de las comunidades asentadas. Esto se plasma mediante la colaboración interinstitucional y pone como punto de anclaje el proceso de adaptación de los planes urbanos. Una coordinación ineficiente trae consecuencias relevantes en la gestión del gobierno territorial, desencadenando conflictos sociales.

El desarrollo de estrategias mediadoras a partir de la construcción de escenarios múltiples promueve una plataforma adecuada sobre la base de factores normativos,

técnicos y socioeconómicos alienados, promoviendo el equilibrio entre el desarrollo y los intereses de las partes. Los escenarios múltiples facilitan el fortalecimiento de las comunidades con herramientas participativas que fomenta la coordinación entre los actores en un entorno formal e informal (Steins et al., 2021). Los conflictos sociales emanados de la violencia territorial y económica, requieren procesos de paz a largo plazo para hallar una respuesta comunal de entendimiento y reflexión. La violencia tiene un soporte en las desigualdades sociales y son causa y efecto del despojo cultural de la población. El proceso de paz de resolución de conflictos implica valorar la identidad colectiva territorial, las prácticas de justicia, el fortalecimiento de la seguridad y la construcción de alternativas económicas para los actores de parte del Estado (Gasparello, 2021).

Desde un punto de vista económico, a entender de Martín (2021), la gestión del conflicto en la región de América Latina se ve marcada por las restricciones económicas, los procesos de industrialización para la exportación de productos básicos, y los diseños institucionales. El Estado promueve una agenda de gobernanza que fomenta el concepto de soberanía sobre los recursos mediante una transformación distributiva y productiva, que permita un alcance de la riqueza a los más pobres. Un estado que actúa bajo enfoques de desarrollo de capacidades y aprendizaje ciudadano permite que su población se haga responsable en gran parte de sus problemáticas locales teniendo como aliado el aparato gubernamental (Rojas, 2020).

ILUSTRACIONES, TABLAS, FIGURAS.

Tabla N° 1: *Criterios de inclusión y exclusión de búsqueda*

N°	Criterios de inclusión	Criterios de exclusión
1	Artículos de revistas indexadas en idioma inglés o español y de libre acceso.	Artículos de revistas indexadas con acceso restringido.
2	Artículos con periodo de publicación de 2020 al 2022.	Artículos que abordaban la temática, pero no se ubicaron en el rango de tiempo establecido.
3	Artículos que contenían desarrollo temático con palabras clave.	Artículos que no contenían un desarrollo temático sobre de conflictos sociales, gobernanza, acción transformadora o gestión pública.

Nota: *La tabla muestra los criterios de selección para la búsqueda de artículos.*

Fuente: *Elaboración propia*

Tabla N° 2: Resultados de búsqueda y clasificación

Base de datos	Etapas del proceso de búsqueda				
	Desarrollo de la búsqueda	Filtrado de resultados (aplicación de criterios de exclusión)			Clasificación
		Artículos encontrados	C 1	C 2	C 3
Scopus	875	550	128	64	38
Ebsco	1052	422	65	12	2
Proquest	198	101	37	26	6
Redalyc	617	261	40	28	7
Scielo	2458	724	24	19	3
TOTAL	5200	2058	294	149	56

Nota: Los criterios de exclusión fueron filtros de selección.

Fuente: Elaboración propia

CONCLUSIONES

Los conceptos analizados sobre la gestión de conflictos sociales y su relación de con la gobernanza proponen distintos enfoques. Por ello, el presente estudio genera un interés válido para identificarlos enfoques desde los cuales la gobernanza contribuye a la resolución de conflictos sociales en pro de una cultura de paz.

Son diversos los factores que desencadenan conflictos sociales. Identificamos dos clasificaciones, las de relación causa – efecto y los ligados a la falta de planificación estratégica. En el primer grupo podemos ubicar a los conflictos ambientales, laborales, étnicos, fronterizos, políticos, religiosos, ideológicos, entre otros. En tanto, los que son relacionados a la falta de planificación estratégica pueden ser los de desarrollo urbano y transformación del entorno, acceso a servicios, crecimiento económico e industrial; desastres naturales, conservación y apropiación de los valores patrimoniales y culturales; conservación y apropiación de recursos naturales. En ambas clasificaciones podemos encontrar causas comunes para que un conflicto prospere, como los errores en el proceso de comunicación e interrelación de los involucrados y la falta de interés del Estado para involucrarse.

La adecuada gestión de conflictos sociales trae consigo una acción transformadora, la cual se puede entender como los cambios positivos sobre el medio y los actores

involucrados que permiten el desarrollo de una agenda común. Estas acciones transformadoras pueden darse sobre los siguientes aspectos: transformación del medio territorial, transformación socioespacial, transformación socioeconómica y transformación sociocultural.

Podemos identificar factores que promueven la gobernanza como estrategia para la gestión de los conflictos sociales. Se reconocen factores primarios que permiten establecer puentes de interacción entre los actores, los cuales son: el reconocimiento del conflicto, liderazgo, voluntad de reformas, comunicación eficaz e innovación social. Asimismo, encontramos factores complementarios que son relevantes para que el proceso de gobernanza, siendo estos: la transparencia y rendición de cuentas por parte del Estado, la reflexión sobre el entorno, predisposición colaborativa, integración de valores e intereses locales, establecimiento de responsabilidades y compromisos claros, consideración del contexto histórico y económico local, creación de capital social, creación de valor local, fortalecimiento de las capacidades de la población, masificación de información relacionada, aprendizaje social, retroalimentación positiva, dinámica colaborativa, relaciones asertivas de poder, producción de conocimiento y la interacción de los activos comunitarios.

Desde la acción pública, podemos identificar algunos modelos de gestión de conflictos sociales por parte del Estado, que en mayor o menor medida traen consigo la solución al conflicto. En los casos de éxito, podemos identificar modelos de gestión basados en la relación de poder, procesos y políticas públicas eficientes y sostenibles, que permiten un diálogo activo, interacción sostenida con elementos de integración, liderazgo comunitario, colaboración interinstitucional; que valoran la identidad colectiva territorial, promueven las prácticas de justicia y el fortalecimiento la construcción de alternativas económicas para los actores. En el caso de aquellos modelos con limitaciones, se puede afirmar que existen considerables brechas de conocimiento entre entorno y los procedimientos, no toman en cuenta enfoques alternativos, establecen restricciones a los recursos como medida de solución al conflicto, promueven la gobernanza asistencialista que apuesta por políticas redistributivas para apaciguar a los actores en conflicto, pero no contempla la sostenibilidad ambiental ni la conservación del medio.

LISTA DE REFERENCIAS

- Ahn, J., Moon, H. Bin, Shin, J., & Ryu, J. (2020). Social benefits of improving water infrastructure in South Korea: upgrading sewage treatment plants. *Environmental Science and Pollution Research*, 27(10), 11202–11212. <https://doi.org/10.1007/s11356-020-07733-4>
- Bally, F., Gabillet, M., Laforgue, D., Lavorel, S., & Peyrache-Gadeau, V. (2020). Studying the « Chambon crisis » to think the relationship between territories, institutions, populations and sciences. *Natures Sciences Societes*, 28(1), 24–34. <https://doi.org/10.1051/nss/2020019>
- Barredo I., D., Rodríguez N., P. M., Rodríguez B., V., & Medranda M., N. (2022). Transparency of government healthcare websites: a predictive model based on the main public administrations of Chile, Colombia, Ecuador, and Spain. *El Profesional de la Información*, 31(1). <https://doi.org/https://doi.org/10.3145/epi.2022.ene.04>
- Bertacchini, E., & Gould, P. (2021). Collective action dilemmas at cultural heritage sites: An application of the IAD-NAAS framework. *International Journal of the Commons*, 15(1), 276–290. <https://doi.org/10.5334/ijc.1089>
- Besana, P. B., Monserrat, A. L., & Fernández Bouzo, S. (2020). Lo que el viento se llevó: No participación local y conflicto sobre un ambiente de dunas. *Telos*, 22(1). <https://www.redalyc.org/journal/993/99362098007/99362098007.pdf>
- Betancurth Loaiza, D. P., Vélez Álvarez, C., & Sánchez Palacio, N. (2020). Cartografía social: construyendo territorio a partir de los activos comunitarios en salud. *Entramado*, 16(1). <https://www.redalyc.org/journal/2654/265464211010/265464211010.pdf>
- Cabral de Souza, C. V., Klink, J., & Denaldi, R. (2020). Reformist-progressive planning, urban instruments and the (Re)production of space in a time of neoliberalization. An exploration from the case of São Bernardo do Campo (São Paulo). *Eure*, 46(137), 203–223. <https://doi.org/10.4067/S0250-71612020000100203>
- Carmona, S., & Silva, C. P. (2020). How do environmental impact assessments fail to prevent social conflict? Government technologies in a dam project in Colombia. *Journal of Political Ecology*, 27(1), 1073–1091. <https://doi.org/10.2458/V27I1.23223>

- Chacon Guevara, R. A., Flores Mamani, E., Valencia Blanco, D. S., & Quispe Cornejo, N. (2021). Conflictos socioambientales en el proyecto gasoducto sur peruano provincia de Canas – Cusco. *Comuni@cción: Revista de Investigación en Comunicación y Desarrollo*, 12(1), 15–24. <https://doi.org/10.33595/2226-1478.12.1.469>
- Colavitti, A. M., & Serra, S. (2021). Regional landscape planning and local planning. Insights from the Italian context. *Journal of Settlements and Spatial Planning*, 2021(Special Issue 7), 81–91. <https://doi.org/10.24193/JSSPSI.2021.7.07>
- Corrales C., S., & Vera López, J. I. (2022). Industrialización del agua y producción de cerveza en Monterrey. *Intersticios Sociales*, 23. <https://www.redalyc.org/journal/4217/421770657011/421770657011.pdf>
- Cox, T. R., Butler, J. R. A., Webber, A. D., & Young, J. C. (2020). The ebb and flow of adaptive co-management: A longitudinal evaluation of a conservation conflict. *Environmental Science and Policy*, 114, 453–460. <https://doi.org/10.1016/j.envsci.2020.09.017>
- Cronkleton, P., Evans, K., Addoah, T., Dumont, E. S., Zida, M., & Djoudi, H. (2021). Using participatory approaches to enhance women's engagement in natural resource management in Northern Ghana. *Sustainability (Switzerland)*, 13(13). <https://doi.org/10.3390/su13137072>
- Cruz Coria, E., & Velázquez Castro, J. A. (2020). La gobernanza ambiental en las áreas naturales protegidas mexicanas: Una reflexión desde el enfoque del capital social estructural. *Revista Luna Azul*, 47, 177–195. <https://doi.org/10.17151/luaz.2019.47.10>
- Dressel, S., Johansson, M., Ericsson, G., & Sandström, C. (2020). Perceived adaptive capacity within a multi-level governance setting: The role of bonding, bridging, and linking social capital. *Environmental Science and Policy*, 104, 88–97. <https://doi.org/10.1016/j.envsci.2019.11.011>
- Dressel, S., Sjölander-Lindqvist, A., Johansson, M., Ericsson, G., & Sandström, C. (2021). Achieving social and ecological outcomes in collaborative environmental governance: Good examples from swedish moose management. *Sustainability (Switzerland)*, 13(4), 1–21. <https://doi.org/10.3390/su13042329>

- Eichhorn, S., Rusche, K., & Weith, T. (2021). Integrative governance processes towards sustainable spatial development—solving conflicts between urban infill development and climate change adaptation. *Journal of Environmental Planning and Management*, 64(12), 2233–2256. <https://doi.org/10.1080/09640568.2020.1866509>
- Emtyl, Z. Y., & Pakhomov, A. V. (2020). The formation of bodies of power and self-government in the Kuban region during the revolutionary changes of 1917. *RUDN Journal of Russian History*, 19(1), 174–196. <https://doi.org/10.22363/2312-8674-2020-19-1-174-196>
- Erwin, A., Ma, Z., O'Brien, E. P. S., Bauchet, J., Calderón, N. R., Zeballos Zeballos, E., Arce Larrea, G. R., Popovici, R., Zanotti, L., & Silva, C. A. (2022). Centering Community Voices in Mining Governance. *Society and Natural Resources*. <https://doi.org/10.1080/08941920.2022.2053018>
- Feuer, H. N., Van Assche, K., Hernik, J., Czesak, B., & Różycka-Czas, R. (2021). Evolution of place-based governance in the management of development dilemmas: long-term learning from Małopolska, Poland. *Journal of Environmental Planning and Management*, 64(8), 1312–1330. <https://doi.org/10.1080/09640568.2020.1820314>
- Fisher, J., Stutzman, H., Vedoveto, M., Delgado, D., Rivero, R., Quertehuari Dariquebe, W., Seclén Contreras, L., Souto, T., Harden, A., & Rhee, S. (2020). Collaborative Governance and Conflict Management: Lessons Learned and Good Practices from a Case Study in the Amazon Basin. *Society and Natural Resources*, 33(4), 538–553. <https://doi.org/10.1080/08941920.2019.1620389>
- Gadino, I., Sciandro, J. L., & Goldberg, N. (2022). Environmental conflicts and social participation around residential tourism in Latin America. Experiences in Eastern Region, Uruguay. *Investigaciones Geograficas*, 107. <https://doi.org/10.14350/rig.60457>
- Gasparello, G. (2021). Communal Responses to Structural Violence and Dispossession in Cherán, Mexico. *Latin American Perspectives*, 48(1), 42–62. <https://doi.org/10.1177/0094582X20975004>
- Gutiérrez Zamora, V., & Hernández Estrada, M. (2020). Responsibilization and state territorialization: Governing socio-territorial conflicts in community forestry in

- Mexico. Forest Policy and Economics, 116.
<https://doi.org/10.1016/j.forpol.2020.102188>
- Hasana, U., Swain, S. K., & Babu, G. (2022). Management of Ecological Resources for Sustainable Tourism: A Systematic Review on Community Participation in Ecotourism Literature. *Gestión Comunit. International Journal of Professional Business Review*, 7(1).
<https://doi.org/https://doi.org/10.26668/businessreview/2022.v7i1.269>
- Hovardas, T. (2021). Social sustainability as social learning: Insights from multi-stakeholder environmental governance. *Sustainability (Switzerland)*, 13(14).
<https://doi.org/10.3390/su13147744>
- Maring, P. (2022). Conflict transformation and collaboration in developing social forestry in Flores, Indonesia. *Forest and Society*, 6(1), 40–66.
<https://doi.org/10.24259/fs.v6i1.13199>
- Martín, R. D. (2021). América Latina y la maldición de los recursos: el debate en la larga duración * TT - Latin America and the resource curse: The debate in the long run. *El Trimestre Económico*, 88(3), 769–806.
<https://doi.org/https://doi.org/10.20430/ete.v88i351.1239>
- Medina, D. A. N., & Urdinola, J. T. C. (2020). Approach to a typology of territories in conflict: The case of East Caldas, Colombia. *Territorios*, 42.
<https://doi.org/10.12804/REVISTAS.UROSARIO.EDU.CO/TERRITORIOS/A.7051>
- Melloni, G., Turetta, A. P. D., Bonatti, M., & Sieber, S. (2020). A stakeholder analysis for a water-energy-food nexus evaluation in an atlantic forest area: Implications for an integrated assessment and a participatory approach. *Water (Switzerland)*, 12(7). <https://doi.org/10.3390/w12071977>
- Niedziałkowski, K., & Putkowska-smoter, R. (2021). What is the role of the government in wildlife policy? Evolutionary governance perspective. *Politics and Governance*, 9(2), 428–438. <https://doi.org/10.17645/pag.v9i2.4106>
- Nindyatmoko, A., Setyowati, K., & Haryanti, R. H. (2022). Collaboration after Conflict: A Lesson from Collaborative Action in Customary Land Tenure Conflicts in Lombok, Indonesia. *Forest and Society*, 6(1), 294–310.
<https://doi.org/10.24259/fs.v6i1.14005>

- O’Leary, J. K., Goodman, M., Tuda, A., Machumu, M., & West, L. (2020). Opportunities and challenges in achieving co-management in marine protected areas in East Africa: a comparative case study. *Journal of the Indian Ocean Region*, 16(3), 317–347. <https://doi.org/10.1080/19480881.2020.1825201>
- Oñate Valdivieso, F., Massa Sánchez, P., León, P., Oñate Paladines, A., & Cisneros, M. (2021). Application of ostrom’s institutional analysis and development framework in river water conservation in southern Ecuador. Case study—The zamora river. *Water (Switzerland)*, 13(24). <https://doi.org/10.3390/w13243536>
- Piedra A., R. I. (2020). Asistencia y política social en el estado de Jalisco: un estudio desde el discurso y los programas. *Intersticios Sociales*, 20. <https://www.redalyc.org/journal/4217/421764467010/421764467010.pdf>
- Pratama, P. Y., & Nurmandi, A. (2020). Collaborating network in managing post the Mount Merapi’s disruption, Indonesia. *Jamba: Journal of Disaster Risk Studies*, 12(1). <https://doi.org/10.4102/JAMBA.V12I1.927>
- Restrepo Medina, L. P., & Mesa Rodríguez, M. C. (2020). El cambio social como resultado de innovación social mediante metodologías participativas: una revisión bibliométrica. *EL ÁGORA USB*, 20(1). <https://www.redalyc.org/journal/4077/407764644003/407764644003.pdf>
- Rojas Herrera, J. J. (2020). La economía social solidaria y la política social del nuevo gobierno federal. *NÓESIS. REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES*, 29(57). <https://www.redalyc.org/journal/859/85963101006/85963101006.pdf>
- Silva, E. N., Lima, P. V. P. S., Rodrigues, M. I. V., Khan, A. S., & Casimiro Filho, F. (2020). Social networks in water resources management in the semiarid: The São Francisco River Integration Project in the State of Ceará. *Desenvolvimento e Meio Ambiente*, 55, 117–140. <https://doi.org/10.5380/dma.v55i0.73165>
- Steins, N. A., Veraart, J. A., Klostermann, J. E. M., & Poelman, M. (2021). Combining offshore wind farms, nature conservation and seafood: Lessons from a Dutch community of practice. *Marine Policy*, 126. <https://doi.org/10.1016/j.marpol.2020.104371>
- Urdampilleta, C. M., Totino, M., & Ithuralde, R. E. (2021). La educación como espacio en disputa entre el campesinado y el agronegocio. *Praxis & Saber*, 12(29), e11439. <https://doi.org/10.19053/22160159.V12.N29.2021.11439>

- Van Assche, K., Gruezmacher, M., & Beunen, R. (2022). Shock and Conflict in Social-Ecological Systems: Implications for Environmental Governance. *Sustainability (Switzerland)*, 14(2). <https://doi.org/10.3390/su14020610>
- Van Broekhoven, S., & Boons, F. (2022). Managing boundaries over time in integrative planning processes. A process analysis of boundary work in two cases of multifunctional land use. *Journal of Environmental Planning and Management*, 65(4), 583–611. <https://doi.org/10.1080/09640568.2021.1892607>
- Vercher, N. (2022). Environmental Conflicts and Social Innovation on the Balearic Islands (Spain). *Sustainability (Switzerland)*, 14(9). <https://doi.org/10.3390/su14094994>
- Villoria, M., & Jiménez, F. (2021). Rendición social de cuentas en España. El papel de las organizaciones de la sociedad civil en la promoción de buena gobernanza durante la pandemia derivada de la COVID-19 TT - Social Accountability in Spain. The role of civil society organizations in pro. *Revista Española de Ciencia Política*, 57, 111–137. <https://doi.org/https://doi.org/10.21308/recp.57.04>
- Wertheimer, M. (2021). Renovación, extractivismo urbano y conflicto ambiental en la costa norte de Buenos Aires. *Cadernos Metrópole*, 23(50), 67–98. <https://doi.org/10.1590/2236-9996.2021-5003>
- Williams, J. M. (2020). Discourse inertia and the governance of transboundary rivers in Asia. *Earth System Governance*, 3. <https://doi.org/10.1016/j.esg.2019.100041>
- Zhan, J. V. (2021). Repress or Redistribute? the Chinese State's Response to Resource Conflicts. *China Quarterly*, 248(1), 987–1010. <https://doi.org/10.1017/S0305741021000047>